



ESPAÑA

ES

11
21
22

NÚMERO	254131
FECHA DE PRESENTACION	5 Noviembre 1980

Y

16 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B63C 9/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BIDON SALVAVIDAS"

71 SOLICITANTE (S)

D. JOÃO JOSÉ MANECINHO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Ballesta nº 24, Madrid.-

72 INVENTOR (S)

73 TITULAR (ES)

D. JOÃO JOSÉ MANECINHO

74 REPRESENTANTE

DON JAIME ISERN CUYÁS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "BIDÓN SALVAVIDAS", que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros medios de subsistencia usuales en casos de naufragio.

Con frecuencia ha de hacerse frente a situaciones de emergencia en el mar con motivo de naufragios o accidentes de navegación en los que con premura ha de abandonarse la embarcación y buscar un medio de salvación sin otra alternativa que tomar uno de los clásicos botes, si se dispone de ellos, o lanzarse al agua en última instancia para intentar mantenerse a flote y esperar la oportunidad de ser rescatado por otro barco. Pero, como es sabido, el aislamiento de los naufragos es en ocasiones total durante varias horas y hasta días si alguna otra embarcación no se halla próxima al punto en que se encuentran, en cuyo caso han de contar, al menos, con medios indispensables de subsistencia y de comunicación que les proporcionen alguna esperanza de salvación en tan angustioso trance.

Conscientes de tal necesidad apremiante, se ha proyectado y realizado el objeto del enunciado, consistente en un recipiente de cierre hermético y tamaño adaptable a la espalda de una persona, construido en materiales preferentemente metálicos, de poco peso, adoptándose para el mismo una forma troncopiramidal o similar de bases cuadrangulares, posición invertida, con las paredes laterales y posterior inclinadas y la anterior vertical.

En la base superior dispone centradamente de una amplia tapa de accionamiento manual mediante roscado que —

cierra ajustadamente para impedir el paso del agua del mar. Dentro de este bidón pueden incluirse algunos comestibles, una botella de agua potable, prendas de vestir y un aparato radio-transmisor como medios de primera necesidad ante la eventualidad supuesta.

5.

Para la utilización y sujeción del bidón salvavidas a la espalda de una persona se fijan en las esquinas superiores de la pared vertical sendas anillas con posibilidad de giro, más otra igual en el borde inferior de la

10.

misma pared, situada centradamente, al objeto de aplicar a las citadas anillas las necesarias correas para los hombros y una más que pase entre las piernas, coincidiendo los extremos libres de unas y otra hacia la cintura donde se ha previsto como medio de unión un broche de fácil y rápido accionamiento que permita desprenderse del bidón salvavidas cuando deje de ser necesario.

15.

En la pared posterior se ha dispuesto centrada y longitudinalmente la inclusión solidaria de un elemento tubular en el que se aloja de manera ajustada una varilla de altura apropiada que en su extremo superior posee un banderín con las letras SOS del mensaje convencional demanda de auxilio.

20.

En una zona intermedia de dicha varilla se acopla en el caso de que la petición de socorro deba hacerse de noche, una linterna intermitente, debidamente protegida contra la acción del agua del mar mediante un enfundado plástico transparente adecuado.

25.

Dicha varilla portadora de las señales ópticas pidiendo ayuda puede ser asimismo plegable de manera articulada o telescópica al objeto de que ocupe menor espacio y

30.

permita incluso su alojamiento dentro del bidón hasta el momento preciso de su uso.

5. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la -- realización que consideramos idónea.

10. La figura 1 presenta una vista en alzado frontal del bidón salvavidas.

La figura 2, una vista en planta.

La figura 3, el alzado lateral con los elementos de señales acoplados.

15. Conforme a la figura 1 observamos la estructura fron tal descrita del bidón salvavidas -1-, la disposición de las anillas -2-, -2' y -2''- para las correas -3-, -3'' y -3'''-, el broche de cierre -4- y, superiormente, un frágmento de la varilla -5- de señalización.

20. En la vista en planta se aprecian además la amplia tapa -6- de ajuste hermético, de la cara superior, el medio de cierre -7- de accionamiento manual y el elemento tubular -8- para el acoplamiento de la varilla portadora de los medios señalizadores.

25. En la figura 3, aparte de las cotas reseñadas al comentar las figuras 1 y 2, pueden contemplarse como elementos de señalización el banderín -9- con el mensaje SOS de socorro y la linterna intermitente -10-, que complementan el equipo mínimo indispensable del bidón salvavidas.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Bidón salvavidas, de utilidad en casos naufragios o accidentes marítimos, que se caracteriza por constituirse en base de un recipiente de cierre hermético y tamaño adaptable a la espalda de una persona, obtenido de materiales preferentemente metálicos, de poco peso, adoptándose para el mismo una forma troncopiramidal o similar de bases cuadrangulares, posición invertida, con las paredes laterales y posterior inclinadas y la anterior vertical.

10. 2.- Bidón salvavidas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque en la base superior dispone centradamente de una amplia tapa de accionamiento manual mediante roscado que cierra ajustadamente para impedir la entrada del agua del mar, y a través de la cual pueden introducirse previamente en el bidón algunos comestibles, una botella de agua potable, prendas de vestir y un aparato radio-transmisor, como medios de primera necesidad ante la eventualidad supuesta.

15. 3.- Bidón salvavidas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para la utilización del bidón y poder sujetarlo a la espalda de una persona, se acoplan en las esquinas superiores de la pared vertical sendas anillas con posibilidad de giro, más otra igual en el propio borde inferior de la misma pared, ubicada centradamente, con la finalidad de aplicar a las citadas anillas las necesarias correas para los hombros y una más que pase entre las piernas, coincidiendo los extremos libres de unas y --

20.

25.

30.

otra hacia la cintura donde se ha previsto como medio de unión un broche de fácil y rápido accionamiento que permite desprenderse del bidón salvavidas cuando deje de ser necesario.

5. 4.- Bidón salvavidas, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en la pared posterior se ha dispuesto en posición centrada y longitudinal la inclusión solidaria de un elemento tubular en el que se aloja de manera ajustada una varilla de altura apropiada que en su extremo superior posee un banderín con las letras SOS del mensaje convencional en demanda de auxilio, y en una zona intermedia para el caso de que la petición de socorro deba hacerse de noche se acopla a la varilla una linterna de luz intermitente, debidamente protegida contra la acción del agua del mar mediante un enfundado plástico transparente adecuado.
- 10.
- 15.

20. 5.- Bidón salvavidas, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque la citada varilla portadora de las indicadas señales ópticas pidiendo ayuda puede ser asimismo plegable de modo articulado o telescópico al objeto de que ocupe menor espacio y permita incluso su alojamiento dentro del bidón hasta el preciso momento de su uso.

6.- BIDON SALVAVIDAS.

25. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 5 de Noviembre de 1.980

DON JOÃO JOSÉ MANECINHO

30.

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P.P.



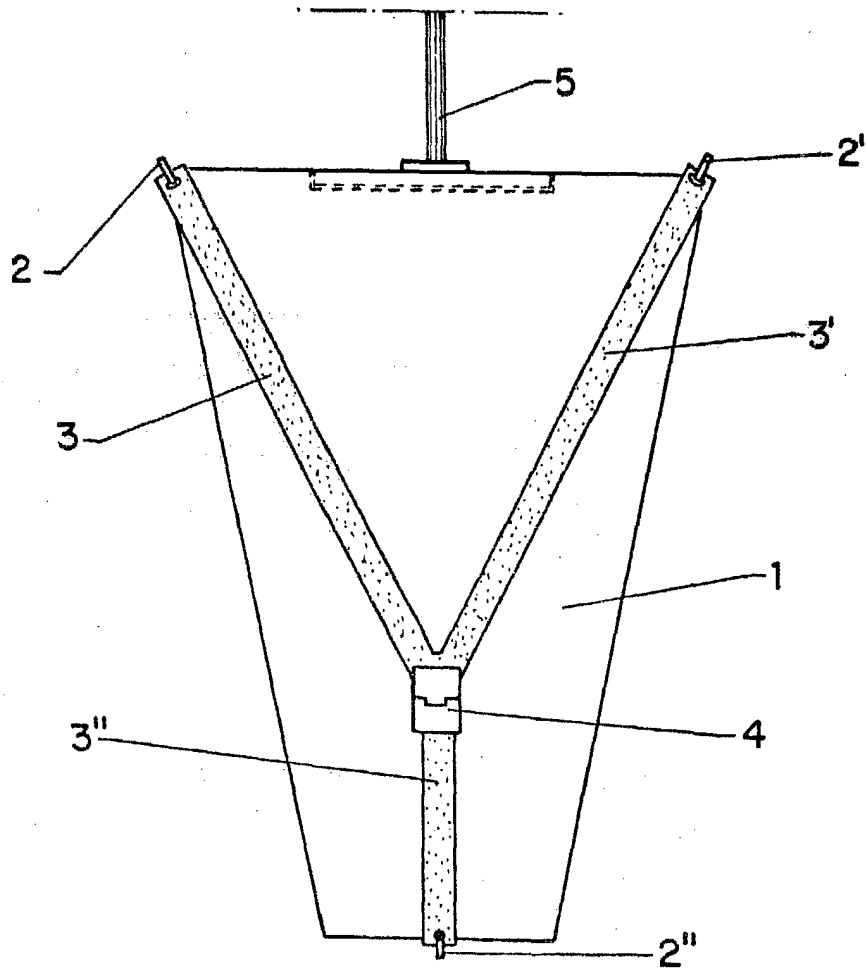


FIG. 1

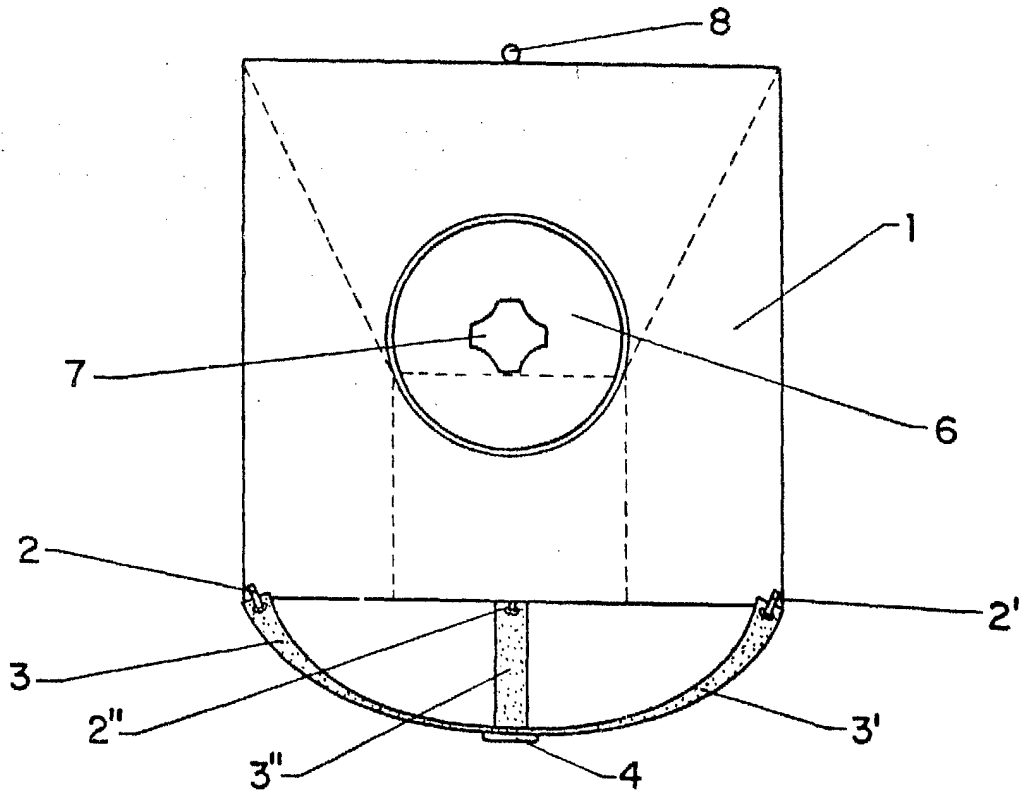


FIG. 2

Madrid, a 5 de Noviembre 1980
JAIME ISERN CUYÁS
p.a. ~~P.E.~~

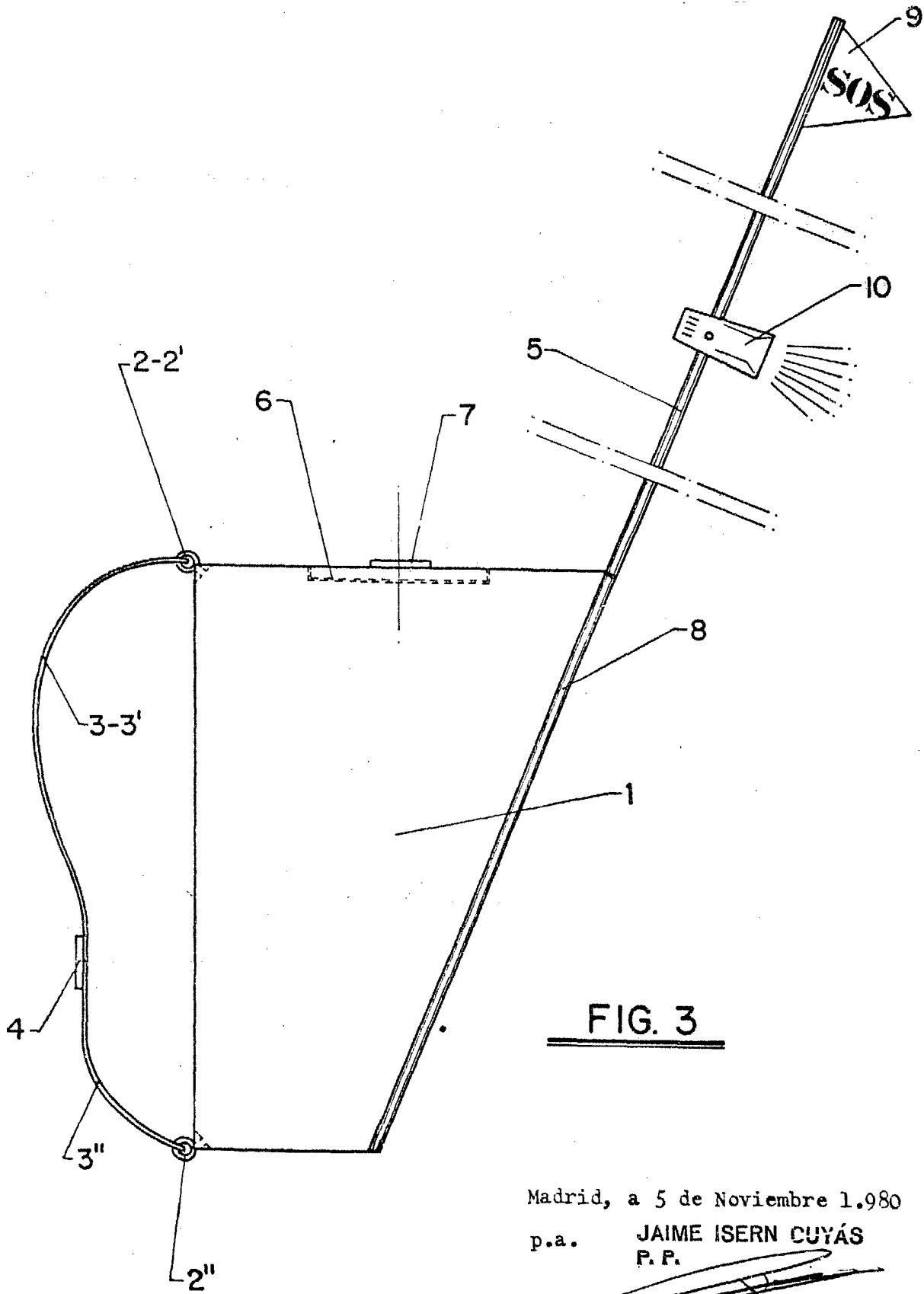


FIG. 3

Madrid, a 5 de Noviembre 1.980

p.a. JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

